



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Expte. 15-09-67285

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Valeria Maria Lascano en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2009** y hasta el **31-07-2009**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Valeria Maria **LASCANO (Legajo 42.854)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.--

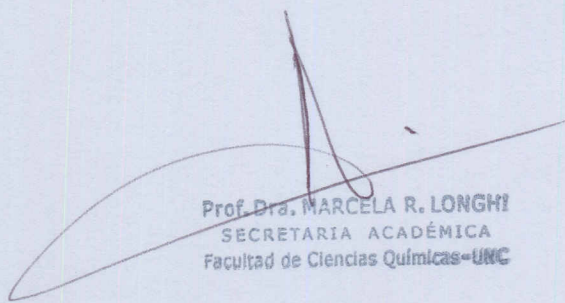
Artículo 2°.- La Farm. Valeria Lascano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

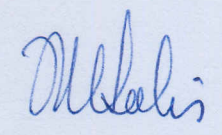
Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCION N°:104
AC.ee.




Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC